



22

93394

Don Narciso Ametller Clot, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Hermenegildo, nº 5, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS"

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cuchillo para abrir ostras, que se diferencia de los hasta ahora utilizados para el mismo fin, por la forma especial de su mango, que está dotado de depresiones y resaltes protectores de los dedos de la persona que utiliza el cuchillo, lo que permite realizar un esfuerzo racional para - abrir la ostra, sin peligro de cortarse con los bordes de sus valvas.-

10 La hoja del cuchillo es de punta simétrica, con los filos de corte biselados, que determinan una ligera concavidad cerca de dicha punta, que al penetrar en la ostra permite la entrada de aire, para facilitar la apertura de las valvas.-

15 El extremo inferior de la hoja, en la parte que se incorpora al mango, presenta un talón dentado, de modo que queda perfectamente anclado y embebido en el interior de la masa de material plástico moldeado, constitutivo del mango.-

20 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del cuchillo para abrir ostras, que se solicita regis-



22

trar como Modelo de Utilidad.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva del cuchillo para abrir ostras, representado en posición de utilización.-

25 Figura 2.- Sección vertical del cuchillo, practicada en sentido longitudinal de su mango, a través de un plano que sigue la dirección de la línea de corte A-B, de Figura 1.-

30 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con todo detalle, las particularidades y características funcionales del cuchillo para abrir ostras, derivadas de la forma especial de su mango y de la configuración de la punta de la hoja del cuchillo y de su base o talón empujado en la cabeza del mango.-

35 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Figura 1, el mango -1-, que es de configuración cónica, está fabricado a base de material plástico prensado, moldeado o inyectado, formando, en la parte superior, una depresión -2- de forma cóncava alargada, para apoyo del dedo pulgar de la mano que coge el cuchillo.-

40 Por el lado del mango opuesto a la depresión -2-, se ha previsto un resalte -3-, para el apoyo del dedo índice de la misma mano, el cual constituye, al mismo tiempo, un tope para limitar la introducción de la hoja -4-, entre las valvas de la ostra.-

45 La configuración general del mango, según se ha descrito y representado, permite realizar un esfuerzo más racional con la hoja -4-, para abrir la ostra, quedando protegidos los dedos contra los cortes, que tan frecuentemente se producen los que abren ostras, con los bordes cortantes y dentados de las valvas, al intentar separarlas con la punta del cuchillo.-

50



55 Para facilitar la operación de apertura de la ostra, la punta -8- de la hoja -4- del cuchillo, que es de forma simétrica, tiene los filos -9- biselados, que enmarcan una ligera concavidad, que al penetrar en la ostra permite la entrada de aire, para equilibrar la presión atmosférica y provocar la -
apertura de las valvas.-

60 Para garantizar una perfecta unión entre la hoja del cuchillo -4- y el mango -1-, que se le incorpora en el momento de moldearlo o prensarlo, se ha previsto, en la parte inferior de la hoja -4-, un talón -5- con dientes laterales -6- dirigidos hacia arriba, y además un taladró pasante -7-, a fin de establecer varios puntos de agarre con la masa plástica que constituye el mango -1-.

65 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de metal y material plástico empleados en la fabricación del cuchillo y de su mango, podrán variar, dentro de los límites del modelo, siempre que dichas modificaciones no afecten a su -
esencialidad.-

70 El Modelo de Utilidad, por: "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

75 1ª.- "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS", caracterizado por el hecho de que el mango del cuchillo, que es de configuración general cónica, presenta, en la parte superior, una depresión cóncava alargada, para apoyo del dedo pulgar, mientras que en el lado opuesto del propio mango se ha previsto un resalte, para el apoyo del dedo índice de la misma mano que coge el cuchillo,
80 constituyendo, entre ambos, un tope que limita la introducción de la hoja del cuchillo entre las valvas de la ostra, quedando protegidos los dedos contra posibles cortes, producidos por el borde cortante y dentado de las mismas.-



85 2ª.- "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS", según la reivindicación 1ª,
caracterizado por el hecho de que cerca de la punta de la hoja del cuchillo, que es de forma simétrica y tiene los filos biselados, se ha previsto una ligera concavidad, que al penetrar en la ostra permite la entrada de aire facilitando la apertura de las valvas.-

90 3ª.- "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS", según la reivindicación 1ª,
caracterizado por el hecho de que en la parte inferior de la hoja del cuchillo se ha previsto un talón lateralmente dentado y perforado, que presenta varios puntos de agarre para asegurar la unión entre dicha hoja y el mango, que se le incorpora por moldeado y prensado de una masa plástica.-

95 4ª.- "CUCHILLO PARA ABRIR OSTRAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 22 Mayo de 1.962.-

P.A. de Don Narciso Ametller Clot.-

JOSÉ D. RENTER BIDAURRA



Fig. 1

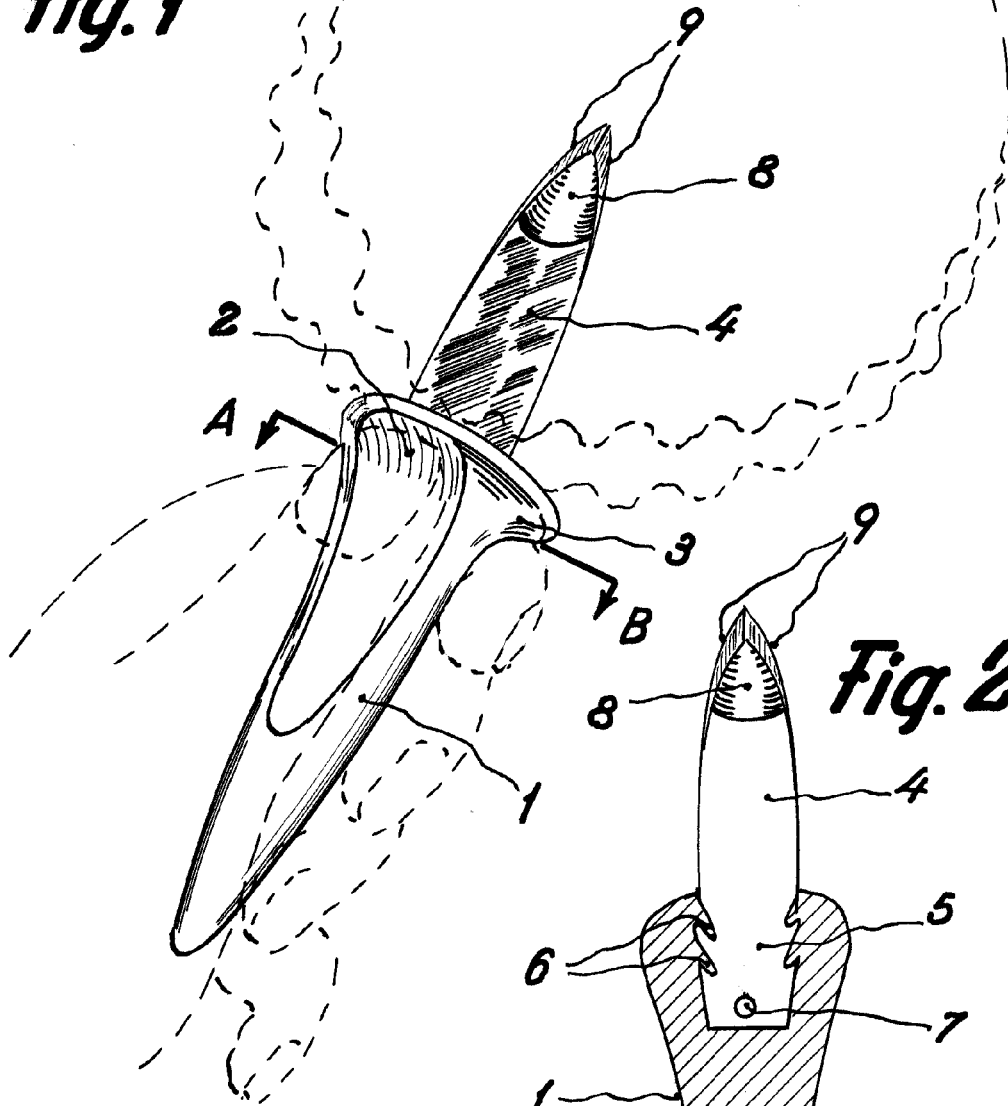
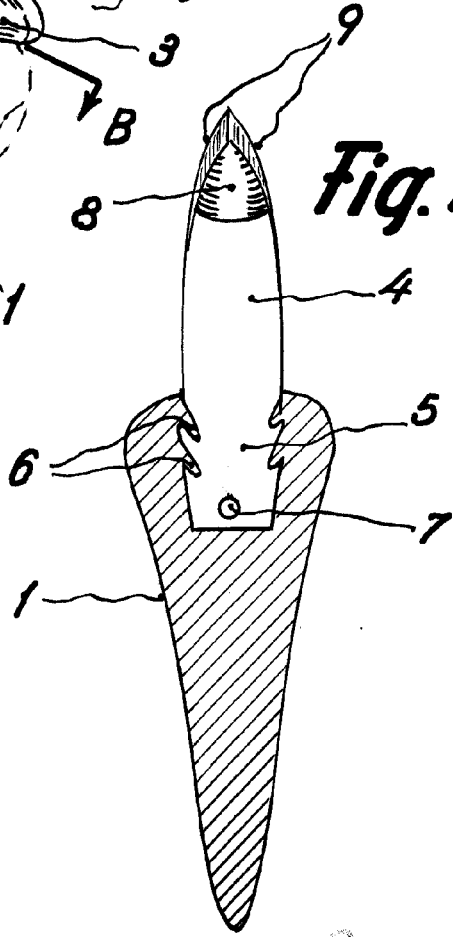


Fig. 2



Barcelona 22, May 1962

P.A. *Juan B. Renter Ridauna*
Juan B. Renter Ridauna

Escala variable